

Comisión de Coordinación del Grado de Sociología
Responsables de asignaturas de 1, 2 y 3 curso
20 de enero de 2012

Excusan su asistencia: María Francisca Rios González (Investigación e Intervención Socioeducativa), Antonia Ramírez Pérez (Procesos y Tendencias en Sociedades Contemporáneas; Fundamentos de Investigación Social), José Manuel Echavarren (Teoría Sociológica I), Jean Baptiste Paul Harguindeguy (Ciencia de la Administración), Manuel Jiménez (Habilidades Básicas del Sociólogo), Ramón Ramírez (Fundamentos del Conocimiento Científico; Conflicto y Cambio Social), David Moscoso (Diseños de Investigación en Sociología), Alejandro López, Luis Navarro, Manuel T. González Fernández (Ecología, Población y Medio Ambiente), Beltrán Roca (Antropología Social I), María Jesús Rodríguez (Estado y Sociedad del Bienestar; Relaciones de Género e Igualdad de Oportunidades), Cristina Mateos Mora (Sociología General) (14 de 30 asignaturas)

Asisten: Victoria Osuna Padilla (Economía Política), Inmaculada Zambrano (Teoría Sociológica II), Carmen Botía Morillas (Sociología del Trabajo), José Francisco Jiménez Díaz (Introducción a la Ciencia Política), María José Guerrero Mayo (Estructura Social), David Moreno Ruiz (Psicología Comunitaria), Belén Martínez Ferrer (Psicología Social), Antonia María Ruiz Jiménez (Coordinadora; Técnicas de Producción y Análisis de Datos II; Técnicas de Producción y Análisis de Datos III), María del Castillo Gallardo Fernández (Fundamentos de Trabajo Social y los Servicios Sociales) (10 de 30 asignaturas)

Ausentes:, Enrique Martín Criado (Técnicas de Producción y Análisis de Datos I), Xavier Coller (Sociología Económica), Dolores Rodríguez Marín (Estadística Aplicada a las CCSS), Victoria Quintero Morón (Antropología Social II), Clemente Navarro (Sociología Política), Juan Infante (Historia Política y Social Contemporánea), (6 de 30 asignaturas)

ORDEN DEL DÍA

1. Publicación de la guía específica de las asignaturas de grado (subsanción de problemas detectados en el caso de un espacio webCT al que acceden alumnos de varias líneas)
2. Información sobre asignaturas que han programado sus sesiones de EB y EPD y asignaturas que aún no lo han hecho.
3. Calendarización de las reuniones de las comisiones de coordinación en los diferentes grados que dependen de la FCS.
4. Información sobre la docencia de asignaturas en inglés para el siguiente curso académico.

Comienza la reunión siendo las 11'10 en el Salón de Grados del Edificio 7.

1. Publicación de la guía específica de las asignaturas de grado (subsanción de problemas detectados en el caso de un espacio webCT al que acceden alumnos de varias líneas)

La coordinadora del grado explica la importancia de tener colgada la guías específica. Se señala que el día 3 de febrero la Coordinadora del Grado recibe el listado de asignaturas con guías publicadas, que es un indicador también de calidad. Se explica que con respecto a las cifras del semestre anterior, se produjeron algunos errores:

-Por parte del CIC y la Coordinadora del Grado, ya que se envió un vídeo con instrucciones, pero en realidad hay dos modalidades para subir la guía según se trata de un espacio al que accede el alumnado de una sola línea o de varios.

-Por parte del profesorado, que no nombró correctamente el archivo que debía de subir.

Para aclarar las instrucciones se muestran los vídeos sobre cómo subir la guía, que ya habían sido enviados previamente en un correo electrónico.

En las siguientes direcciones URL se pueden ver los vídeos en los que se explica el proceso de publicación de la parte específica de la guía:

- Descripción de como insertar la guía docente en un espacio virtual donde accedan los alumnos de una sola línea:

http://www.upo.es/dv/aula_virtual/areaprofesor/documentacion_aulavirtual/finales/programa_una_linea_800/programa_g_dg_800.htm

- Descripción de como insertar la guía docente en un espacio virtual donde accedan los alumnos de varias líneas:

http://www.upo.es/dv/aula_virtual/areaprofesor/documentacion_aulavirtual/finales/programa_varias_lineas_800/programa_varias_lineas_800.htm

Se aclaran las dudas que aparecen sobre los procedimientos a seguir.

La FCS no ha establecido aún un modelo de Guía Específica para las asignaturas en los grados que gestiona, por lo que el formato puede ser libre. No obstante, se recuerda que la Coordinadora para la Implantación del Grado de la UPO, hizo llegar un modelo a los Departamentos a comienzos del curso académico. Según se desprende de la normativa, la parte específica debería desarrollar el contenido del temario; especificar la bibliografía concreta para cada tema; desarrollar la planificación semanal de la asignatura; detallar las diferentes metodologías que se utilizarán; y ampliar la información sobre los instrumentos de evaluación para las diferentes competencias de

la asignatura. En dicha normativa se habla de la plantilla que el VR proporciona para la parte general, pero no para la específica.

La Guía Docente de cada asignatura de Grado constará de dos apartados bien definidos:

- a) Parte general de cada asignatura de una titulación, que será válida para todos los grupos y permitirá el desarrollo del proceso de acreditación del título.
- b) Parte específica de cada línea de la asignatura en una titulación, que permitirá la adaptación a las perspectivas particulares de cada equipo docente encargado de la docencia de una línea y a los requerimientos particulares de calendario y horario de la línea.

Se repite que la fecha en que se sacará el listado con las asignaturas que tienen su guía entregada es el 3 de febrero.

2. Información sobre asignaturas que han programado sus sesiones de EB y EPD y asignaturas que aún no lo han hecho.

El día 28 de noviembre se envió un correo por parte de la Unidad de Centro pidiendo que se enviaran las planificaciones docentes semanales de la asignatura. Se pedía que se devolvieran el día 2 de diciembre (o algún día más tarde), advirtiendo que el día 12 de diciembre se sacaría un estadillo con la lista de las asignaturas que no habían enviado su planificación.

A día de ayer (19.01.2012), aunque algunos profesores las enviaron con mucho retraso se habían recibido todas las planificaciones semanales del grado de sociología. Se agradece a todos los profesores su planificación.

Se explica que el retraso o la no entrega de estas planificaciones tiene efectos negativos sobre la calidad de la docencia en nuestra Facultad, ya que somos la última en terminar la planificación semanal y ello repercute en los espacios docentes que quedan para repartir: es la razón por la que muchas EPD de nuestra Facultad se dan en aulas convencionales y no en seminarios (los seminarios los han asignado ya cuando llega el turno de Facultad, y se los han llevado las facultades que han terminado antes sus planificaciones semanales).

En cuanto a los profesores que no han entregado (afecta a los grados de TS y EDS), la Unidad de Centros procederá a asignar sus EPD en las últimas semanas de docencia (7, 9 o 12) según la modalidad docente. No obstante, se advierte al profesorado que éste no es el trabajo de la FCS ni de la Unidad de Centros, que actúa de oficio para evitar mayores perjuicios a la docencia en los grados que desde aquí se gestionan. Por otro lado, como la asignación la va a hacer un administrativo, que no tiene porque estar "casando" los horarios de cada asignatura con los días de fiesta, los profesores que no han entregado sus planificaciones y tienen EPD que coinciden con días de fiesta, tendrán que moverlas a otros días no festivos si comprueban que falta alguna EPD. La coordinación de grado, en todo caso, controlará que cada asignatura tiene un número correcto de EPDs, y el calendario podrá ser cambiado a posteriori por parte del coordinador para añadir las EPDs que falten.

Valentín González plantea la posibilidad de hacer una aplicación informática para gestionar todo esto. No que se multipliquen tareas que hay que repetir hasta la saciedad. Aunque sería deseable

no está en manos de la Facultad, y el intento de la Universidad durante el primer año de implantación se puede considerar un fracaso. Es dudoso que ahora, en tiempos de crisis, se vuelva a intentar.

Rosa Díaz pregunta si las EB se recuperan si caen en días de fiesta. Se recuerda que la EB sólo hay que “recuperarla” las asignaturas B1 (que tienen 13 sesiones de EB), pero no las A1 y B1. En cuanto a las EPDs sólo afecta a las A1 y B1. Se insiste, de nuevo, en que no es “recuperar” lo que se pide a los profesores, sino PLANIFICAR anticipadamente su docencia... y lógicamente no planificar docencia en días que son festivos: obviamente, sólo se aplica a aquellos modelos docentes que en las EB o EPD tienen que planificar menos de las 15 semanas de las que tiene el semestre.

David Cobos señala que si algunos profesores no han enviado las planificaciones es porque han entendido que la FCS hacía eso de oficio, y que si querían hacer sus prácticas al final del periodo de docencia no tenían que enviar la tabla. Que no se había entendido en ningún caso que esto fuera perjudicial para la FCS. A este respecto se explica la confusión que hubo el semestre pasado, en el sentido que planteaba Rosa Díaz, y que por eso la FCS va a insistir en que todos los profesores planifiquen su docencia, aunque su planteamiento sea dar todas las EPD en las últimas semanas.

3. Calendarización de las reuniones de las comisiones de coordinación en los diferentes grados que dependen de la FCS.

Los coordinadores de grado hemos pensado que sería bueno establecer un calendario de las reuniones mínimas necesarias que se deben llevar a cabo.

La idea sería mantener una reunión común a todos los cursos y grados al inicio de cada semestre, para informar sobre cuestiones procedimentales o informar sobre novedades que afecten a la docencia en cada semestre.

Al margen de éstas, cada grado podría mantener dos o tres reuniones por semestre. Una previa al inicio de la docencia en cada semestre para coordinar a los profesores en lo que respecta la carga de trabajo y el calendario de entrega del alumnado. Una al final para evaluar la marcha del semestre. Y, si es necesario (a iniciativa del coordinador y/o algún miembro de la comisión) una reunión a mediados del semestre de seguimiento o para solucionar problemas que precisen de una decisión colectiva.

Existe también un acuerdo de comunicar a las comisiones de coordinación los acuerdos en los que se llegue en la Comunidad Profesional de Aprendizaje, integrada por profesores del grado en el marco de la Acción 1 del Plan de Innovación de la Facultad de Ciencias Sociales, en la que se están tratando cuestiones relacionadas con las competencias, contenidos de las asignaturas, metodologías, etc. Cuando la importancia de las decisiones de la CPA lo requiera se convocará también una reunión.

Valentín se pregunta si la coordinación del grado está dando resultados, ¿Qué cosas han ido mejorando? ¿Realmente han sido efectivas hasta ahora la coordinación en el grado? ¿Y qué

cosas han ido mejorando? Habría que medir esto en lugar de centrarse siempre en los problemas y asuntos pendientes.

José Luis Sarasola entiende que sí, aunque señala las dificultades de coordinación en grados con tanto profesorado y alumnado como el grado de TS. Pero señala que los problemas que aparecen se van solventando.

Rosa Rodríguez Izquierdo, le parece bien que haya racionalización tanto en el número de reuniones como en su contenido. Cree que debería haber dos reuniones, una a comienzo del curso y otra para evaluar y replantear el nuevo semestre: en total cuatro reuniones en el año. Rosa señala que en EDS ha habido mucho esfuerzo en la coordinación, pero que han tenido 4 personas ya que van coordinando... y por parte del profesorado ocurre lo mismo porque el profesorado cambia mucho de un año a otro. Existen unas circunstancias que, en su opinión, hacen la búsqueda de búsqueda de calidad sean más lentos de lo deseable. Por ejemplo, habría que buscar continuidad en las asignaturas (en lugar de elegir por horarios, etc.). Se responde que a esto es cierto, como nadie quiere asumir este trabajo sin RDI o salario, se ocupan las personas del equipo decanal, y que si ha habido una rotación dentro del miembro de educación dentro del equipo, eso ha hecho que vaya cambiando la persona.

4. Información sobre la docencia de asignaturas en inglés para el siguiente curso académico.

Esther informa de que desde hace tiempo la FCS tiene el plan de poder impartir asignaturas en inglés en los grados que gestiona. De esta forma y promovido también por el VR de RRII (Acción 5 del Plan de Innovación de la UPO), la FCS ha presentado un proyecto de innovación, apoyada en la Comisión de Relaciones Internacionales.

La idea es ofertar una serie de asignaturas en inglés, con la idea de 6 asignaturas por grados en inglés. El apoyo de la FCS consistirá en:

- Apoyo al profesorado para perfeccionar su inglés en la docencia.
- Apoyo a la traducción de la guía y materiales docentes.
- Apoyo para instrumentos y sistemas de evaluación si fuera necesario.

En la reunión convocada sólo acudieron dos personas, pero consta el interés de otros profesores de los tres grados para presentar su docencia en inglés.

Todo está muy en proyecto: está por determinar qué asignaturas, si va a ser sólo la EPD... Aunque hay que cerrar todos estos temas, lo primero que hay que saber es que profesores estarían dispuestos a dar su docencia en otro idioma.

Otra cuestión que se plantea es el problema que supone no tener una asignatura "propiedad" del docente: si en el reparto del POD no se tiene la asignatura, puede ser un problema haberla preparado en inglés.

Se abre la oferta una vez más para ver las personas que están interesadas para comenzar a trabajar.

Finaliza la sesión a las 12'03.